

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Y otros 30 proyectos Obras Por Impuesto, por S/ 813.5 millones

LORETO PROMUEVE CARRETERA SAN LORENZO A SARAMERIZA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

30 ABRIL 2025

Año XXXVIII / 107072



Y sin zancudo, desde Huánuco
Minsa lanza
campaña 'Cole
seguro sin dengue'



Rauker ratifica a
Efraín Larico como
su director técnico



En Ucayali
Arrancó Semana
de Vacunación
en las Américas

Y de Tarapoto e Iquitos. Gobierno impulsa adendas para mejorar 17 aeropuertos regionales por US\$ 4,800 millones



MEJORARÁN
AEROPUERTO
DE PUCALLPA



INUNDACIÓN EN
YURACYACU DEJA
2,250 AFECTADOS

Cámara de Comercio de Ucayali gestionó apoyo de la Asociación Civil Hombro a Hombro de CONFIEP

Entregan kits alimentos a 600 damnificados



Paro de 72 horas aisla a San Martín y Amazonas

CUTERVO BLOQUEA FBT NORTE

Y prendió fuego en tiende de juguetes para intentar borrar evidencias. Sereno que intervino quedó detenido al hallarle S/. 3 mil del botín

TRABAJADOR ROBA S/.15 MIL



Plantea el Instituto de Ingenieros de Minas

REINFO NO DEBE PRORROGARSE



CMYK

En Ucayali

Arrancó Semana de Vacunación en las Américas



Empresa Selva Tours inaugura nueva ruta

La empresa de transportes Selva Tours Ucayali SAC, ha puesto en funcionamiento una nueva ruta que beneficiará a miles de usuarios en la provincia de coronel Portillo. El servicio, que inició operaciones a principios de este mes, conecta el asentamiento humano Nuevo Mundo en Tushmo. Actualmente, el servicio cuenta con una frecuencia de salida de cada 20 minutos por unidad, lo que garantiza un flujo constante de vehículos para los usuarios. "Hemos iniciado nuestras operaciones con una flota de 36 unidades, distribuidas en dos rutas: ruta A y ruta B; esta nueva ruta corresponde a la ruta B", explicó Hernández Conde.

El coordinador de esta ruta de Selva Tours, Saúl Hernández Conde, detalló que el recorrido parte desde Nuevo Mundo y atraviesa Tushmo, pasando por la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), la Fuerza Aérea del Perú (FAP) y Electro Ucayali. Continúa hacia el centro de Pucallpa y luego se dirige directamente hasta el kilómetro 34 en Campo Verde. El retorno sigue el mismo trayecto en sentido inverso, atravesando puntos estratégicos como el Mercado Uno, jirón Ucayali, Salaverry y Tarapacá, para finalmente volver a Nuevo

Mundo en Tushmo. Actualmente, el servicio cuenta con una frecuencia de salida de cada 20 minutos por unidad, lo que garantiza un flujo constante de vehículos para los usuarios. "Hemos iniciado nuestras operaciones con una flota de 36 unidades, distribuidas en dos rutas: ruta A y ruta B; esta nueva ruta corresponde a la ruta B", explicó Hernández Conde.

El coordinador de la nueva ruta Tushmo-Campo verde, también destacó que uno de los principales objetivos de Selva Tours es brindar un servicio de transporte económico y eficiente, pensando en la economía y comodidad de la población. "Ofrecemos pasajes más accesibles y un transporte más flexible y rápido para todos nuestros pobladores", concluyó.

Con esta nueva ruta, la empresa Selva Tours Ucayali SAC, refuerza su compromiso de contribuir a la mejora del transporte urbano y rural en la región de Ucayali donde residen las familias de menores recursos económicos.

Del 26 de abril al 3 de mayo, nuestra región se une a la celebración de la Semana de Vacunación en las Américas. Esta jornada busca proteger a la población contra enfermedades como el sarampión, la poliomielitis, la tosfe-

rina, la fiebre amarilla y la influenza. El lanzamiento de esta campaña se realizó con una colorida caravana llena de energía y esperanza, destacando el compromiso de las autoridades de salud con el bienestar de la comunidad. Durante toda la semana, las vacunas estarán disponibles de manera gratuita, segura y accesible en todos los establecimientos de salud de la región.

La vacunación es una de las

estrategias más efectivas para prevenir enfermedades. Según la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, las vacunas evitan entre 2 y 3 millones de muertes cada año a nivel mundial. En el Perú, el Gobierno y el Ministerio de Salud (Minsa) mantienen uno de los esquemas de vacunación más completos de América Latina, gracias al apoyo del Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas de la OPS. El esquema nacional de vacunación contempla 18 vacunas que protegen contra 28 enfermedades, y está dirigido tanto a niños desde su nacimiento como a adultos mayores, garantizando una cobertura integral para toda la población. Se hace un llamado a todas las personas a completar su esquema de vacunación, acercándose al establecimiento de salud más cercano. De esta manera, se protege individualmente, y se contribuye a la salud colectiva, especialmente de los grupos más vulnerables como los niños pequeños, los adultos mayores y las personas con enfermedades crónicas.

J.Castillo

Rauker ratifica a Efraín Larico como su director técnico



ha hecho un llamado al presidente del club para que se rodee de personas capa-

citadas que contribuyan al crecimiento deportivo de la institución y hagan realidad

el sueño de ver a Rauker FC en el fútbol profesional. J.Castillo

Y prendió fuego en tiende de juguetes para intentar borrar evidencias. Sereno que intervino quedó detenido al hallarle S/. 3 mil del botín

TRABAJADOR ROBA S/.15 MIL

El trabajador Alexis Cubas Vargas de 34 años, fue detenido en el interior de la tienda "Importaciones Kayli Toys", donde laboraba, tras apropiarse de más de 15 mil soles. Para no dejar evidencias del robo cometido, le prendió fuego al local.

La tienda afectada por este mal empleado está ubicada en la esquina del jirón Augusto B. Legía con la avenida Unión, distrito de Callería. Efectivos de Patrullaje Integrado de la comisaría de Pucallpa, acudieron hasta el lugar de la emergencia por el llamado de los trabajadores del grifo que está situado al frente de la tienda, al ver que salía de la tienda una inmensa humareda.

Después de unos minutos hi-

cieron lo mismo los carros cisternas de la compañía de bomberos quienes para ingresar rompieron las ventanas de vidrios. Así lograron controlar y apagar en su totalidad el fuego que amenazaba con expandirse en los ambientes.

Durante las diligencias de la emergencia por incendio que se llevaba a cabo, el personal de serenazgo de la comuna portillana hallaron escondido en el baño de la tienda al sujeto Alexis Cubas Vargas, quien no supo explicar que quería dentro del local y a esa horas de la madrugada. Al intervenido le encontraron en posición de un canguro repleto con fajos de billetes, que al contabilizar hizo un monto de 12 mil con 20

soles que pretendía llevarse, por lo que quedó detenido y trasladado a la comisaría de Pucallpa para esclarecer los hechos.

Al lugar se hizo presente Katty Melissa Morí Pérez de 37 años, quien manifestó ser la representante de la tienda "Importaciones Kayli Toys". Ella reconoció al sujeto detenido como su trabajador recientemente contratado, asegurando que en la caja registradora había quedado guardado el monto de 15 mil con 20 soles, producto de la venta del día anterior. Lo extraño fue que recuperaron solo doce mil veinte soles hallados al empleado ladrón.

"Este accionar delictivo del mal trabajador le causaron cuantiosos daños materiales



en el local que tiene cinco pisos recientemente estrenado y la también en mercadería importada, que asciende

a una perdida económica de 300 mil soles aproximadamente, exigiendo todo el peso de la ley para el detenido.

Las cámaras de seguridad instaladas en todos los ambientes y pisos de esta tienda de juguetes además detectaron a uno de los miembros de serenazgo que estuvo participando en la intervención, apropiarse de un fajo de billetes que sacó del canguro del trabajador detenido. El dinero recuperado era los 3 mil soles que faltaban, hallado en el bolsillo del uniforme del mal sereno quien fue identificado como Jeffry Renzo Moreno Ramírez de 28 años, siendo inmediatamente detenido.

El trabajador junto al sereno, fueron llevados y puestos a disposición de la unidad especializada del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa, por encontrarse inmersos en el presunto delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado, y Contra la Seguridad Pública-Peligro por Medio de Incendio o Explosión. El caso está a cargo del fiscal Edgar Angulo López, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

Habilitan plataforma por daño en carretera Rioja a Yorongos



Tras las intensas lluvias y el incremento del caudal del río Tónchima, que afectaron seriamente la vía de acceso al distrito de Yorongos, en la provincia de Rioja, la Gerencia Regional de Infraestructura y la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional, tomaron acciones inmediatas para controlar la erosión de la plataforma de la carretera y restablecer la transitabilidad en la zona.

Al respecto, se pronunció el gerente regional de Infraestructura, Fidel Calle Santisteban, para informar que después de articular acciones con la Municipalidad Provincial de Rioja y la Municipalidad del distrito de Yorongos, se realizó una visita in situ, a fin de verificar el daño en la vía asfaltada que conduce a la localidad de Yorongos.

Explicó que, en un tramo considerable de aproximadamente 100 metros se presentan fisuras y grietas, así como, en tramos

pequeños de 20 a 40 metros se evidencia un desplome de la plataforma, razón por la cual se hicieron las coordinaciones entre las referidas instituciones para que, desde tempranas horas del día de ayer, se intervenga con maquinaria pesada y combustible.

"Con el apoyo de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional del Goresam, se ha desplazado maquinaria, excavadoras, volquetes, cargador frontal, combustible y con la

municipalidad de Rioja, también está poniendo a disposición un rodillo y una motoniveladora para tomar las acciones, a fin de controlar la erosión que se ha originado en plataforma y restablecer la transitabilidad en la zona", según manifestó Calle Santisteban.

Asimismo, indicó que una acción a mediano plazo, para solucionar este tipo de emergencias sería; mejorar las defensas riveñas o realizar un corte hidráulico.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Solidaridad con las zonas afectadas por las inundaciones

El Gobierno Regional de Loreto (GOREL) realizó una importante entrega de materiales y recursos en el distrito de Belén, como parte de su respuesta a las zonas afectadas por las recientes inundaciones. La Municipalidad Distrital de Belén recibió 3,000 tablas de madera suave (1x4x10), 750 soleras de 8 metros y 1,706 puentes, materiales que serán utilizados en la construcción y rehabilitación de puentes peatonales, pasarelas y otras estructuras básicas necesarias para el tránsito seguro de los vecinos.

Asimismo, se entregaron 39 cajas de clavos de 20 kilogramos, distribuidas en tres medidas: 13 cajas de clavos de 3 pulgadas, 13 cajas de clavos de 4 pulgadas y 13 cajas de clavos de 5 pulgadas, que complementarán las labores de carpintería y armado de estructuras en los sectores más críticos. Estos materiales serán distribuidos en 23 Asentamientos Humanos, priorizando las zonas con mayor afectación.

Como parte del componente educativo de la intervención, el GOREL también entregó

GOREL entrega maderas, clavos y kits escolares a la municipalidad de Belén



2,500 kits de útiles escolares destinados a niños y niñas de nivel inicial y primaria. Esta acción tiene como objetivo facilitar el retorno a clases con las condiciones mínimas necesarias para el aprendizaje, beneficiando a cientos de familias en situación de vulnerabilidad.

Con esta entrega, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con el bienestar de la población loretana, impulsando acciones concretas para mejorar la calidad de vida y garantizar derechos fundamentales como la educación y la seguridad en infraestructura básica.

Cámara de Comercio de Ucayali gestionó apoyo de la Asociación Civil Hombro a Hombro de CONFIEP

Entregan kits alimentos a 600 damnificados



En un esfuerzo conjunto por brindar ayuda a las familias

afectadas por las recientes inundaciones en la región

LOCAL/NACIONAL

Iniciativa busca apoyar a los menos favorecidos y fomentar la educación en zonas vulnerables, en coordinación con organizaciones comunitarias.

Con el objetivo de fortalecer el compromiso social y apoyar la educación de niños y jóvenes en situación vulnerable, el Gobierno Regional de Loreto (GOREL) realizó la entrega de 350 kits escolares a la Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia "Los Jaguares". El presidente de la asociación, agradeció al Gobierno Regional por este importante apoyo que permitirá a muchos niños y adolescentes continuar sus estudios en mejores condiciones, alejándolos de los riesgos sociales y fomentando su desarrollo integral.

Esta iniciativa forma parte de las acciones del GOREL orientadas a promover la educación y prevenir la delincuencia juvenil, trabajando de la mano con organizaciones de base comprometidas con el bienestar de la comunidad. Los kits escolares contienen útiles básicos como cuadernos, lápices, colores, reglas, mochilas, entre otros

GOREL entrega 350 kits escolares a la asociación civil "Los Jaguares"



implementos necesarios para el buen desempeño académico de los escolares. El presidente de la Asociación "Los Jaguares" agradeció al Gobierno Regional por este significativo respaldo, señalando que este tipo de acciones no solo cubren una necesidad material, sino que también representan una motivación para que niños y adolescentes se mantengan en

el sistema educativo y lejos de factores de riesgo como la violencia, el pandillaje o la delincuencia.

El Gobierno Regional reafirma su compromiso con la educación y el bienestar de la infancia y juventud loretana, desarrollando políticas que buscan construir una sociedad más justa, segura y con mayores oportunidades para todos.

Capacitan acuicultores de Yantalo



de Ucayali, la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali – CCITU, gestionó ante la CONFIEP la donación de alimentos e insumos de primera necesidad.

La CCITU, con el apoyo de la Asociación Civil Hombro a Hombro, brazo social de la CONFIEP, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, y la Marina de Guerra del Perú, entregaron un total de 600 kits, cada uno conteniendo 30 kilos de alimentos de primera necesidad: fideos, jugos, azúcar, arroz, leche, agua embotellada, repelentes, fósforos, pasta y cepillos dentales, entre otros productos esenciales para las familias damnificadas.

Las entregas se realizaron durante los días 21, 22, 23, 24 y 25 de abril a un total de 600 familias de diferentes localidades y asentamientos humanos afectados por las inundaciones en la provincia de Coronel Portillo.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible y la competitividad del sector acuícola en la región, la Dirección Regional de la Producción, realizó una capacitación para el fortalecimiento acuícola en el distrito de Yantalo, provincia de Moyobamba. Esta iniciativa forma parte del proyecto Especies Nati-

vas Amazónicas. Durante la actividad, los especialistas del proyecto abordaron temas fundamentales para el crecimiento y formalización del sector acuícola. Se enfatizó en la importancia de la asociatividad, como un mecanismo para mejorar la capacidad de negociación y acceso a mercados más am-

plios. Asimismo, se detallaron los puntos a considerar para entrar en el comercio de productos pesqueros con empresas y clientes que requieren grandes volúmenes en productos pesqueros. Se explicaron los requisitos legales, las normativas sanitarias y las prácticas de calidad que deben cumplir los acuicultores para comercializar sus productos de manera formal y sostenible.

Por otro lado, los quince acuicultores que asistieron a la capacitación, mostraron gran interés en conocer más sobre los programas del Ministerio de la Producción, como Procompite y Proinnováte. Estos programas ofrecen financiamiento y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos innovadores y competitivos en el sector productivo.

La Dirección Regional de la Producción se comprometió a seguir apoyando a los acuicultores en su proceso de desarrollo y a promover más iniciativas similares en otros distritos de la región.

En evento internacional de aguas abiertas en Sauce

Más de 200 nadadores cruzarán la Laguna Azul



El distrito de Sauce, en la región San Martín, será sede este 17 de mayo de la IV Edición del Cruce de la Laguna Azul, una competencia internacional de natación en aguas abiertas que congregará a más de 200 deportistas de distintas edades y nacionalidades. La actividad se enmarca en las celebraciones por el 89° aniversario de la fundación del distrito.

Organizado por la iniciativa Nadar es Vida, el evento tiene como objetivo descentralizar el acceso a la natación en espacios naturales del país. Según los organizadores, esta propuesta busca llevar el deporte más allá de los circuitos tradicionales ubicados en Lima y promover

la práctica en otras regiones del Perú.

Participación por categorías

La competencia incluye pruebas de distintas distancias: 10 kilómetros, 5 kilómetros, 2.5 kilómetros y una prueba de 1 kilómetro dirigida a niños. Los participantes tienen entre 8 y 75 años de edad. Esta diversidad etaria responde a un enfoque inclusivo que busca ampliar la participación en el deporte, señalaron los organizadores. Además del componente deportivo, el evento busca impulsar el turismo en la zona y posicionar la Laguna Azul como un espacio apto para actividades deportivas al aire libre.

Alianzas institucionales

La realización del evento ha sido posible gracias a la coordinación con instituciones como el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y la asociación ecológica SACHA RUNA. Esta última es responsable de la conservación de la naciente de agua que abastece a la Laguna Azul.

También se ha concretado una alianza con la empresa privada Lima Gas, como parte de una estrategia para promover el deporte como motor de desarrollo local. Además, la Agencia de Prensa Ambiental Info-región se suma como auspiciadora del evento.

La organización destaca que el evento no solo

promueve el deporte, sino también la conciencia ambiental y la conexión con los ecosistemas del país. En ese sentido, se busca fortalecer el vínculo entre actividad física, turismo sostenible y conservación del ambiente.

El Cruce de la Laguna Azul forma parte de una agenda más amplia de eventos deportivos descentralizados impulsados por Nadar es Vida. La competencia tendrá lugar el 17 de mayo en la Laguna Azul, Sauce, y se espera la participación de deportistas tanto locales como internacionales. Los organizadores invitan al público a asistir como espectadores o voluntarios en esta nueva edición del evento.

En Uchiza

Cierre Puente San Francisco causó malestar



Tocache. El cierre del Puente San Francisco en el distrito de Uchiza durante el último domingo generó molestia y confusión entre residentes y visitantes.

Los pobladores encontraron con la vía inhabilitada, a pesar de que la programación oficial indicaba que los trabajos de mantenimiento se realizarían solo de lunes a sábado. El proyecto de mantenimiento, a cargo de la Municipalidad Distrital de Uchiza, contempla el cambio total de la superficie de rodadura de madera del puente. En su anuncio oficial, se especificó que las labores se realizarían de lunes a sábado, permitiendo el tránsito normal los domingos. Sin embargo, el cierre dominical no previsto sorprendió a numerosos ciudadanos que se dirigían hacia Uchiza, gene-

rando serios inconvenientes y expresiones de descontento.

Este incidente ha provocado cuestionamientos a la gestión y comunicación de las autoridades locales, al no respetarse el cronograma previamente informado. La falta de claridad y anticipación en el cierre del puente evidencia la necesidad de una planificación más rigurosa y una comunicación transparente con la población, especialmente en obras que afectan el tránsito y la conectividad de comunidades enteras. Vecinos afectados pidieron que se tomen medidas correctivas y que se brinde información clara y oportuna sobre futuros cierres o restricciones, para evitar mayores perjuicios y restablecer la confianza en la gestión municipal.

Y sin zancudo, desde Huánuco

Minsa lanza campaña 'Cole seguro sin dengue'

Lima, abr. 29. Desde la región Huánuco, y con el propósito de prevenir la propagación del dengue en todos los centros educativos del país, el Ministerio de Salud (Minsa) lanzó la campaña "Cole seguro sin dengue y sin zancudo", que buscará sensibilizar durante este 2025 a escolares y docentes de 5,000 colegios sobre la prevención y el control de la enfermedad a escala nacional.

El evento se desarrolló en la institución educativa Julio Armando Ruiz del distrito de Amarilis, donde estudian 2,000 alumnos entre primaria y secundaria.

Allí, el viceministro de Salud Pública, Ricardo Pe-

ña, inauguró la campaña y supervisó la labor pedagógica que los docentes hacen con los estudiantes para que sepan reconocer criaderos del zancudo Aedes aegypti, transmisor del dengue, e identificar los síntomas del mal.

Peña resaltó la importancia de esta actividad que busca que los niños se conviertan en portadores del mensaje de prevención contra el dengue en sus hogares, para lograr un efecto multiplicador en la comunidad.

La meta

"Con mucho agrado he visto el entusiasmo y compromiso de los niños y docentes con esta cam-

paña. Espero que esa actitud se replique en todos los colegios del país, ya que la meta del Ministerio de Salud es erradicar el dengue en el Perú. Este es un trabajo coordinado entre los sectores Salud y Educación que se traducirá a futuro en la merma de esta amenaza contra la salud pública", indicó.

La campaña "Cole seguro sin dengue y sin zancudo" se inauguró en simultáneo en Piura y Huacho (Lima). Los demás colegios del país se irán sumando de forma paulatina.

Antes de finalizar la inauguración de la campaña, el viceministro de Salud Pública hizo un recorrido



por los estands instalados en el plantel donde los profesionales de la Dirección Regional de Sa-

lud de Huánuco y la Dirección Regional de Educación mostraron cómo prevenir el dengue a los

profesores y al público en general. (FIN)
NDP/JOT



Con bonos del programa Techo Propio

Familias de bajos ingresos podrán comprar una vivienda social de 2do uso

Lima, 29 de abril del 2025.- ¡Más familias accederán a un espacio cómodo y seguro donde vivir! El gobierno, a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), brinda nuevas alternativas para adquirir una vivienda, permitiendo a familias de bajos ingresos la adquisición de Viviendas de Interés Social (VIS) de segundo uso, con apoyo de bonos del Estado.

Para acceder a esta modalidad, la vivienda seleccionada debe estar ubicada en regiones con poca oferta inmobiliaria y pertenecer a un proyecto que se haya comercializado dentro del programa Techo Propio. Además, la vivienda debe haber sido adquirida por una familia bene-

ficiada con más de cinco años de anterioridad. Según el nuevo reglamento de las VIS, aprobado por Decreto Supremo N.º 005-2025-VIVIENDA, el Bono Familiar Habitacional (BFH) se entregará a la familia que cumpla con los requisitos establecidos y, adicionalmente, que no tenga relación de consanguinidad con los propietarios.

A fin de conocer las viviendas de segundo uso que podrán adquirirse con el BFH, la información será analizada e informada por la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo (DGPPVU) al Fondo Mivivienda (FMV) de forma anual, la cual publicará un listado para conoci-

miento público. El desembolso del BFH para la adquisición de una VIS de segundo uso se realizará con la presentación ante el FMV de la escritura pública de transferencia de propiedad y copia del Certificado Registral Inmobiliario. El beneficiario del BFH está impedido de transferir la VIS en el plazo de cinco años, contado a partir de la fecha de desembolso del BFH.

De esta forma, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento continúa trabajando para facilitar la adquisición de vivienda social a las familias más vulnerables, garantizando su derecho de vivir de forma digna y segura.

Consorcio deja deuda de más de S/ 1.5 millones

Obra del Estadio Colón en Llata paralizada



La construcción del Estadio Municipal Colón, en el distrito de Llata, provincia de Huánuco, se encuentra paralizada tras la resolución del contrato con el Consorcio Llata, empresa encargada de ejecutar la obra. El proyecto, que demanda una inversión total de 24 millones de soles, ha dejado deudas superiores a S/ 1.5 millones con proveedores y trabajadores locales, según confirmó a InfoRegión el consejero regional Ricardo Prado.

La obra, iniciada en 2023 y programada para culminar en diciembre del mismo año, presenta actualmente un avance físico de solo 50%, a pesar de que ya se han desembolsado más de S/ 16 millones. Según Prado, la ejecución no se ajusta al expediente técnico y hay observaciones pendientes por resolver.

Resolución de contrato y argumentos del consorcio
El 21 de abril, el medio InfoRegión informó que el Con-

sorcio Llata resolvió el contrato N.º 124-2023-GRH/GGR alegando un "desequilibrio económico". Según la empresa, este habría sido ocasionado por deficiencias técnicas, conflictos sociales y la falta de una cartera definida. En su comunicación formal del 7 de abril, sostuvo que "los factores han generado sobrecostos que imposibilitan culminar la obra con el mismo presupuesto". Sin embargo, el Gobierno Regional de Huánuco cuestionó los argumentos presentados por el consorcio y evalúa mecanismos para asegurar la continuidad del proyecto.

Deudas con población y posible reinicio en cinco meses

Prado indicó que las deudas acumuladas por la empresa incluyen pagos pendientes por mano de obra, materiales, alimentación y hospedaje,

je. "Esta empresa irresponsable, este consorcio fantasma, como lo hemos dicho en todo momento, está dejando pérdidas económicas cuantiosas", declaró.

El Gobierno Regional ha cumplido con los pagos de todas las valorizaciones hasta el final del contrato, pero la empresa no honró sus compromisos con subcontratistas y proveedores. Según estimaciones de su área técnica, el reinicio de los trabajos podría demorar al menos cinco meses, conforme a la normativa vigente.

Autoridades piden ejecutar carta fianza

Ante la situación, se han sostenido reuniones en la capital provincial con el objetivo de recabar información y solicitar al Gobierno Regional la ejecución de la carta fianza presentada por el consorcio.

La medida busca resarcir los daños económicos generados por el incumplimiento del contrato.

"Lo que la población pide, en principio, es que se paguen las deudas acumuladas", señaló Prado. Agregó que la situación ha generado un problema social serio en Huánuco, con familias afectadas por la falta de pago durante varios meses.

Piden sanciones y mayor control a contratistas

El consejero regional solicitó que se sancione a la empresa responsable y advirtió sobre los riesgos de continuar adjudicando proyectos a consorcios que no cumplen sus obligaciones.

"Es necesario sancionar a estas empresas irresponsables, a estos consorcios fantasmas que han llegado solo a hacer daño a nuestro pueblo", afirmó.

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 07877 -2025 SOLICITADO POR LA SRA. LASTENIA ELISA LAO AGUILAR IDENTIFICADA CON DNI N° 61505387 SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N°1C, MANZANA 75, CON FRENTE AL JR. CALLERIA DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 29 ABRIL DEL 2025



SE ALQUILA

Se alquila Local comercial ideal para farmacia consultorio en el médico Jirón Leoncio Prado 1750. Frente MINSA. Llamar: 900494917 o 996562190

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

NECESITO EMPLEADA

Para atender persona de la tercera edad de sexo masculino, con masajes, preparar desayuno, almuerzo y cena. Pago 70 soles diarios. Obligatorio trabajar domingos y feriados. Tratar con el señor Valdez. Telf: 952792045

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
f Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Corral : 961 946 848
CONTAMANA
Eduardo Alva : 941 897 361



HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

SE ALQUILA

CASA DE 03 PISOS, PSJE.

JULIO C. TELLO N° 121.

INFORME: 993492291 -
961617568

XF//(23 al 30.04.2025)

EN VENTA

PREDIO EN VENTA: AREA TOTAL: 1,102m². Frente: 16.60ml./ Lado Izquierdo: 66.43ml./ Lado Derecho: 66.43ml. Fondo: 16.60 ml. INSCRITO EN LOS RR.PP - TARAPOTO. Ubicación: Colindante con Fonavi - Tarapoto. Contacto: teléfono. 976 567 344

XF//(28 al 05.05.2025)

ANUNCIE VENDA MAS ☎ 954949211
976814796
DIARIO AHORA



En la Liga San Juan Bautista

C.D. Nihue Rao es el subcampeón de futbol

El Club Deportivo Nihue Rao logró el subcampeón de la Liga de Futbol del distrito San Juan Bautista-Loreto, en el partido que se dio frente e Unión Progreso.

Como se recuerda, Nihue Rao es tres veces campeón de esta liga, un competitivo equipo de futbol que tiene como residencia al centro poblado Llancharma, río Nanay, San Juan Bautista, Loreto.

El comunicador social Ber-

nabé Ventura Urquía, escribió en página de Facebook "Un enorme agradecimiento, a don Ricardo Amarango, por brindarme la oportunidad y la confianza para representar al CD Nihue Rao, en la Liga de futbol de San Juan Bautista – Iquitos". También escribió "Acá recibiendo la credencial de subcampeón de las manos del señor vicepresidente, Pedro Álvarez. Gracias totales". (Colaborador: W La Torre)

Junto con otras trece universidades nacionales

Aprueban crear Universidades en Ucayali-San Martín



desarrollar los contenidos pertinentes.

Dicha propuesta legal responde a la alta incidencia de accidentes de tránsito en el país, toda vez que, durante el año 2024, se reportaron 1,635 muertos y más de 42,000 lesionados según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

SUSTENTACIÓN DE PROYECTOS

De otro lado, el congresista Flavio Cruz Mamani, sustentó el Proyecto de Ley 10358/2024-CR, que plantea crear la Universidad Nacional Intercultural Bilingüe en la provincia de San Antonio de Putina (Puno).

De igual forma, hizo lo propio la legisladora Elizabeth Taipe Coronado, quien sustentó el Proyecto de Ley 10273/2024-CR, que incorpora el área de identidad e historia regional en el currículo nacional de educación básica regular.

También el parlamentario Esdras Medina sustentó su Proyecto de Ley 10169/2024-CR, Ley que establece la calificación del comportamiento en las instituciones educativas como medida disuasiva ante el incremento de la violencia escolar.

Además, el legislador Alex Paredes Gonzales fundamentó su Proyecto de Ley 9197/2024-CR, Ley que prioriza y garantiza la categorización de los docentes de educación superior pedagógica.

SAETA PERU

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA ➡ TARAPOTO

📍 PUCALLPA ➡ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

Reserva ahora! 942-694683

WWW.SAETAPERU.COM

Por mayoría, la Comisión de Educación, Juventud y Deporte aprobó, con 21 votos a favor, cero en contra y cinco abstenciones, el dictamen de insistencia de la autógrafo observada por el Poder Ejecutivo, referida a la Ley que crea universidades nacionales en 15 regiones.

Estas son: Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Moquegua, Puno, San Martín, La Libertad y Ucayali.

El presidente de la Comisión, Segundo Montalvo, resaltó la importancia de

crear más universidades en el país, porque a través de la educación se podrán cerrar brechas socioeconómicas y culturales. Consideró que el Estado debe garantizar el acceso a estudios universitarios para todos, con lo cual coincidieron los congresistas Esdras Medina y Alfredo Pariona, autores de sendas iniciativas legislativas.

La Comisión, también, aprobó por mayoría, con 24 votos a favor, cero en contra y 3 abstenciones, el dictamen de los proyectos de ley 08197/2023-CR y 10856/2024-CR que,

con texto sustitutorio, plantea la "Ley que crea la Universidad Nacional de Pataz (UNP), en la provincia de Pataz, departamento de La Libertad".

Previamente, se aprobó, con 25 votos a favor y dos abstenciones, el dictamen que propone la "Ley que declara de interés nacional la inclusión de la educación vial en el Currículo Nacional de la Educación Básica", con el objetivo de crear una mayor responsabilidad en el uso de las vías públicas, a fin de prevenir accidentes, por lo que se insta al Ministerio de Educación a

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

Chacra Regional
Tucano roasting
Chacra Mariscos
Ceviche de Camello
Chacra Mixto

Priorizan a pacientes con enfermedades terminales

Agilizan pago de las sentencias judiciales



La Comisión de Salud y Población, presidida por el congresista Luis Picón Quedo (PP), aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6932/2023-CR, el cual propone modificar la Ley 30137 para establecer

un mecanismo más ágil y humanitario en el pago de sentencias judiciales a personas con enfermedades en fase avanzada o terminal. La iniciativa, de autoría del congresista Eduardo Salhuana Cavides (Alianza para

el Progreso), tiene como finalidad garantizar una atención prioritaria y oportuna para aquellos ciudadanos que, enfrentando enfermedades graves, hayan obtenido sentencias judiciales firmes a su favor.

(San Martín 29 de abril del 2025).- El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de AGRO RURAL, inauguró las oficinas de la Unidad Zonal San Martín con el objetivo de impulsar las inversiones y potenciar las cadenas agrícola, ganadera, agroforestal, forestal y silvopastoril de la región. Además, profundizará la articulación con gobiernos regionales, locales, organizaciones de productores e instituciones aliadas para reducir brechas sociales y productivas, promoviendo una agricultura familiar resiliente, sostenible y competitiva en la región.

Gudberto Carrera Padilla, Director Ejecutivo de AGRO RURAL, dijo que se trata de un paso muy importante en esta región para impulsar el financiamiento, la atención a los pequeños productores y ayudar a mejorar la comercialización.

“Este año tenemos proyectos importantes que se aprobó en el distrito de Shanao por casi 12 millones de soles. También el ofrecimiento de nuestro ministro, la construc-

Y Picota Instalan pozos tubulares en Rioja y Moyobamba

ción de pozos tubulares para riego. Se ofreció 100, y ya estamos implementando 42 pozos en las provincias de Moyobamba, Rioja y Picota. Es el primer paso que estamos dando con la construcción de estos nuevos proyectos para mejorar e impulsar la agricultura” precisó Carrera.

De esta manera, se reafirmó el compromiso de la instalación de los pozos tubulares en la región San Martín, la misma que tiene como fecha hasta octubre del 2025 para terminar con la instalación de los mismos.

Con la apertura de esta Unidad Zonal se reforestarán 900 hectáreas en Lamas y beneficiará 769 pequeños productores para contribuir a la recuperación ambiental y al fortalecimiento de los sistemas agroforestales. Con el



proyecto de inversión: “Recuperación de los servicios ecosistémicos en plantaciones forestales competitivas en las localidades de Shanao, Morillo, Solo, Pucallpa,

El dictamen modifica el numeral 2.1 del artículo 2 de la Ley 30137, estableciendo que el diagnóstico requerido para acceder a esta priorización podrá ser emitido por un solo especialista médico de Ministerio de Salud o EsSalud, con la debida conformidad del jefe de la institución correspondiente, eliminando la exigencia previa de una junta médica de tres especialistas, tal como lo disponía el Decreto Supremo 003-2020-JUS.

Con esta modificación, se busca reducir la burocracia y agilizar los procedimientos administrativos para garantizar que las personas con enfermedades críticas reciban lo que por justicia les corresponde, en vida y con dignidad.

Cabe indicar que la presente iniciativa legislativa no contraviene con normas vigentes, por lo contrario, actúa conforme a la Constitución Política del Perú, al promover el derecho a las personas mayores de 65 años con enfermedades en estado terminal o avanzado de poder tener una vida digna.

Y Picota

Plantea el Instituto de Ingenieros de Minas

REINFO NO DEBE PRORROGARSE



Lima, abr. 29. El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú considera que el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) no debe ser prorrogado, afirmó su gerente general, Gustavo de Vinatea.

Cuestionó una eventual ampliación por seis meses del Reinfo, al advertir que esto origina el crecimiento de la minería ilegal en el país.

Por lo tanto, saludó la decisión del Tribunal Constitucional (TC) que dispone que el Estado se abstenga de contemplar un marco jurídico-normativo de exención de responsabilidades penales (referida a los delitos ambientales), civiles y administrativas en el proceso de formalización minera.

“Para el país no es un avance que el Reinfo se prorrogue por un plazo adicional, porque sabemos todos los problemas que conlleva la existencia del registro. Creemos que esto debe ser corregido y enmendado porque a su vez se genera un crecimiento de la minería ilegal que se está convirtiendo inmanejable para el Estado y pone en riesgo su estabilidad”, dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

Sostuvo que el Reinfo ha permitido el crecimiento desmesurado y desproporcionado de los precios de los metales, pero también el aumento de operaciones ilegales.

Opinó que cualquier intento por ampliar el Reinfo más allá del plazo actual, que vence en junio, sería ilegal si no se modifica previamente la norma que lo regula.

En ese sentido, indicó que la única institución con facultades para hacerlo es el Congreso de la República, lo que traslada la responsabilidad política al Parlamento en un momento de alta presión social y ambiental.

“Si esto se diera en junio, como se ha adelantado, lamentablemente un decreto supremo no puede modificar una ley. Y no podría se prorrogar ni un día más el Reinfo en los términos que está redactado, por lo tanto, la única entidad que podría modificar el Reinfo extrayendo esta parte de la impunidad es el Congreso de la República”, a n o t ó . (F I N)

NDP/RMCH/JCR

Y otros 30 proyectos Obras Por Impuesto, por S/ 813.5 millones

Loreto promueve la carretera San Lorenzo-Sarameriza

Lima, abr. 29. Ante potenciales inversionistas privados, el Gobierno Regional de Loreto (Gore Loreto) presentó en la ciudad de Iquitos una cartera de 31 proyectos en la modalidad de Obras por Impuestos, que fueron estratégicamente seleccionados para atender necesidades urgentes en sectores clave como educación, salud, orden público, deporte y residuos sólidos.

En total estos proyectos requieren de una inversión estimada de 813.5 millones de soles, según ProInversión. Entre las iniciativas presentadas por el gobernador regional de Loreto, Jorge Chávez, destacan la ejecución de la Carretera Saramiriza-

San Lorenzo (200 millones de soles), la Escuela Superior Pedagógica de Loreto (55 millones), el Internado Educacional Nuestra Señora de la Merced (44 millones), Adquisición de Maquinaria Pesada (61 millones) y Adquisición de Vehículos de Compañía de Bomberos (44 millones), así como el Servicio de Limpieza Pública en el Distrito de Iquitos (76.9 millones) y Servicio Deportivo de Competencia en el Estadio Max Augustin (72 millones), entre otros.

Así turno, el director ejecutivo de ProInversión, Luis del Carpio, resaltó que con la incorporación de recursos del Fondo de Compensación Regional (Foncor) en el cálculo

de los Topes Máximos de Capacidad Anual, el Gobierno Regional de Loreto ahora puede ejecutar Obras por Impuestos por más de 1,315 millones de soles.

Precisó que los gobiernos locales cuentan con un tope de 205 millones de soles y las universidades nacionales con un tope de 30 millones. En ese sentido, el titular de ProInversión convocó a las empresas privadas a que se sumen al mecanismo para adelantar el desarrollo en favor de las familias loretanas.

En el evento "Obras por Impuestos: adelantando el desarrollo en Loreto", también se presentaron iniciativas identificadas por municipios distritales de San Juan

Bautista, Urarinas, Napo, Belén, Tnte. César López Rojas y Universidad Nacional de la Amazonía en saneamiento, deporte, vivienda, Transporte y educación, respectivamente.

ProInversión reitera su compromiso para articulando esfuerzos públicos y privados en el marco de este mecanismo; así como su continua

asesoría técnica y legal a las autoridades públicas para seguir adelantando el desarrollo a través de Obras por Impuestos (FIN). NDP/JJN GRM

SERFOR y GORES buscan formalizar al agro Entregan títulos habilitantes a familias productoras



Lima, 29 de abril de 2025.- Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pequeños productores familiares de la Amazonía peruana y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, por deforestación, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), y los Gobiernos Regionales iniciaron con el otorgamiento de los Contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (CCUSAF), correspondientes al año 2025, y por primera vez en la historia los entre-

garon en las regiones de Ca- jamarca, Junín y Loreto, en beneficio de 74 familias agricultoras.

Se trata de una modalidad de títulos habilitantes (CCUSAF), entregados gratuitamente por las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS)

y/o las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS) del Serfor, a pequeños productores familiares para formalizar sus actividades agrícolas, pecuarias y/o forestales, ejecutadas en tierras pertenecientes al Estado (dominio público), con el fin de mantener o implementar un sistema agroforestal.

En ese sentido, en la región Loreto, el GORE en trabajo articulado con el Serfor, y desde la comunidad de Santa Isabel, entregaron un total de 40 CCUSAF, para beneficiar y formalizar a 36 productores, principalmente cacaoteros y que conservan los bosques del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

El director General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre del Serfor, Héctor Vidaurre Arévalo, participó en dicha actividad junto a otras autoridades del Gobierno central, regional y local, y aseguró que, "los CCUSAF se presentan como un mecanismo innovador para reducir la deforestación y mejorar los medios de vida de los pequeños productores".

Similar acción se llevó a cabo en el departamento de Junín, en donde el Serfor, con la presencia de los principales representantes de la DRA Junín, Agencia Agraria Chanchamayo, Municipalidad Distrital de San Ramón, Osinfor, entre otros; otorgó 20 CCUSAF para formalizar a 20 familias de productores de café y cacao de los caseríos de Don Bosco, San Juan de Tulumayo y Unión Tulumayo, del distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo.

Igualmente, el Serfor entregó 30 CCUSAF a favor de 18 productores familiares de la Cooperativa Cenfrocáfe, del caserío Palla Peña, en el distrito de Tabaconas, provincia de San Ignacio, región Cajamarca. Posteriormente, también se otorgarán en Amazonas y San Martín.

"El productor que obtenga un CCUSAF podrá comercializar los productos maderables y no maderables del bosque, comercializar las plantaciones forestales, acceder a mecanismos de pago por bienes y servicios, obtener financiamiento por parte de entidades públicas o privadas, recibir asistencia técnica, en-



Paro de 72 horas aisla a San Martín y Amazonas

CUTERVO BLOQUEA FBT NORTE

Desde las 00:00 horas de este lunes 28 de abril, la provincia de Cutervo, en Cajamarca, inició un paro provincial de 72 horas, es decir, hasta el 30 de abril. Las Rondas Campesinas, junto con diversas organizaciones sociales y gremios, bloquearon la carretera Fernando Belaunde Terry -una de las principales vías de conexión del nororiente peruano- como medida de protesta para exigir la culminación de proyectos viales abandonados por años.

El cierre total de la vía paralizó el tránsito en toda la región, obligando a los pasajeros a caminar varios kilómetros para realizar transbordos y continuar sus viajes. Además, los mercados, colegios, oficinas públicas, transporte urbano e interprovincial han suspendido sus actividades en un paro contundente que refleja el hartazgo de la población.

Reclamos por obras viales olvidadas

La principal exigencia de los manifestantes es la culminación inmediata de la carretera C o c h a b a m b a-Cutervo-Puerto Chiple, una obra paralizada desde hace 11 años. También demandan un nuevo estudio técnico y la ejecución de una carretera asfaltada de doble carril en el tramo Cutervo – S ó c o t a – S a n A n d r é s – S a n t o T o más–Pimpingos–Cuyca, debido a la deficiente y peligrosa condición de los trabajos actuales.

El reclamo no es reciente. Desde 2019, una acta firmada durante la gestión ministerial de ese año —calificada como “el acta de la corrupción” por el propio exministro— modificó el contrato original. En lugar de iniciar obras tras la liberación de 10 kilómetros, se exigió la liberación total de la vía, lo que,

en la práctica, paralizó el proyecto hasta hoy.

“No es una cuestión de intransigencia, han habido diálogos, compromisos de por medio que nunca se cumplieron y por lo tanto el pueblo se cansó”, declaró Marino Flores, presidente del Frente de Defensa de Cutervo, en entrevista con Exitosa Noticias. Flores precisó que el paro es “seco”, es decir, todas las instituciones públicas, con excepción de los servicios de salud, han paralizado completamente sus actividades. “Nuestros alcaldes distritales, provinciales y el propio Gobierno Regional han asumido el compromiso de respaldar esta medida” señaló. Añadió también que resulta indignante que, teniendo todo listo para iniciar, la corrupción siga frenando el desarrollo de Cutervo, teniendo las posibilidades para comenzar la obra desde hace un buen tiempo.



Actualmente, el proyecto vial cuenta con un presupuesto disponible de 280 millones de soles, y recientemente el Congreso de la República aprobó 21 millones adicionales para gastos generales. Sin embargo, la falta de voluntad política y los actos de corrupción denunciados han impedido el inicio de los trabajos.

Impacto total en la provincia La Dirección Regional de Educación de Cajamarca, la UGEL Cajamarca y la Unidad de Gestión Educativa Lo-

cal de Cutervo anunciaron que durante los días 28, 29 y 30 de abril no habrá atención al público en sus oficinas. Esta suspensión responde al interés de las instituciones de respaldar las demandas ciudadanas por el desarrollo de la provincia y exigir el cumplimiento de los proyectos comprometidos.

En la ciudad capital de la provincia, la actividad comercial está prácticamente paralizada. Las calles lucen semivacías y el transporte urbano opera de manera muy limita-

da. Los bloqueos en la carretera Fernando Belaunde Terry han interrumpido totalmente las salidas de Cutervo hacia cualquier parte del país.

La protesta, inicialmente impulsada por las Rondas Campesinas, ha sido respaldada por otros gremios y organizaciones como el Frente de Defensa de Cutervo, así como por diversas instituciones públicas y privadas.

Gobierno convoca a diálogo, pero crece la desconfianza

En respuesta al paro, el Ejecutivo ha convocado a una reunión de emergencia para este lunes. Sin embargo, los dirigentes de Cutervo han expresado su desconfianza ante una nueva ronda de conversaciones.

“Ya no queremos más paseos. Si hay reunión, que vengan congresistas, alcaldes y que traigan soluciones al paro”, señaló Marino Flores.

Durante los tres días de protesta, los pobladores continuarán movilizándose y bloqueando la carretera longitudinal de la sierra —la vía Fernando Belaunde Terry— hasta obtener respuestas reales.

Y de Tarapoto e Iquitos. Gobierno impulsa adendas para mejorar 17 aeropuertos regionales por US\$ 4,800 millones

Mejorarán aeropuerto de Pucallpa



Lima, abr. 29. El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, señaló hoy que el Gobierno viene impulsando

adendas para modernizar 17 aeropuertos regionales por 4,800 millones de dólares, lo que impactará directamente

en el sector turismo y la economía nacional. José Salardi sostuvo que se viene negociando dos aden-

das para las concesiones del Grupo 1 y Grupo 2 de Aeropuertos de Provincias, ubicadas en el norte y sur del país, respectivamente. Estas mejoras en la infraestructura portuaria beneficiarán a más de 40 millones de personas que se movilizan por medio de la red aeroportuaria nacional. “Creemos que estas adendas van a ayudar a que toda la red de aeropuertos que tenemos, tanto al norte como al sur del país, afronte las obras que requiere en materia de rehabilitación de pistas, ampliación de terminales y en general, mejorar la infraestructura aeroportuaria, que también complementa bien la dinámica turística del Perú”, indicó.

El Grupo 1 está a cargo de Aeropuertos del Perú y está conformado por doce aeropuertos regionales, entre los que se encuentran Cajamarca, Iquitos, Pucallpa, Tarapoto, Tumbes, Piura y Trujillo. En tanto, en el Grupo 2 se en-

cuentran los aeropuertos de Juliaca, Arequipa, Ayacucho, Puerto Maldonado y Tacna, los que son operados por Aeropuertos Andinos del Perú.

En el marco del evento “Perspectivas: Evalúa el Presente y Planifica el Futuro”, el ministro indicó que la infraestructura existente en estos aeropuertos ha superado la demanda por lo que es necesario ampliar estos terminales mediante inversiones. Señaló que estas inversiones se complementarían con la adjudicación de un tercer grupo de aeropuertos que Prolíversión adjudicará el próximo año.

“Con la red aeroportuaria y las inversiones que se van a generar en estos terminales, creemos que se va a avanzar con dotar de mejor calidad de servicio a los usuarios de las regiones”, explicó.

José Salardi reiteró además que antes de fin del presente año se ha priorizado la firma de 12 adendas a proyectos

en APP que permitirá inversiones adicionales 15,287 millones de dólares, lo que incluye a las adendas a los aeropuertos regionales.

“Lo importante es que más de la mitad de ese monto es prácticamente autofinanciado. Lo va a asumir directamente el inversionista privado contra un plazo de concesión o de extensión del período que será evaluada por el Estado”, manifestó.

De otro lado, el ministro señaló que su gestión viene trabajando en tres ejes: impulsar las inversiones, fortalecer los sectores, y darle mayor fuerza a la competitividad y productividad del país. Es en esa línea que se han identificado un portafolio importante de proyectos, tanto de Asociaciones Público Privadas (APP) como Proyectos en Activos, que ascienden a un total de 70,000 millones de dólares para los años 2025 y 2026.(FIN) NDP/CNA

INUNDACIÓN EN YURACYACU DEJA 2,250 AFECTADOS



San Martín, abr. 29.La inundación ocurrida la madrugada del último lunes en la localidad y distrito de Yuracyacu, en la provincia de Rioja, región San Martín, ha dejado hasta el momento 2,250 per-

sonas afectadas, así como daños en 500 viviendas, 2 instituciones educativas, 1 establecimiento de salud, 1 kilómetro de vía vecinal, 30 metros de defensa ribereña y en 50 hectáreas de cultivo,

según la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) que ejecuta el gobierno local con apoyo de brigadas. De acuerdo a dicho proceso, no se registran daños a la vi-

da y salud de las personas, quienes pernoctan en otros ambientes de sus viviendas que no sufrieron daños. En tanto, producto de esta emergencia, el tránsito vehicular en el tramo Yuracyacu-Ucrania se encuentra restringido

Las entidades competentes iniciaron las acciones de respuesta para atender dicho evento, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN). Los pobladores de la zona realizan labores de limpieza de sus viviendas que resultaron afectadas; asimismo, personal de la Municipalidad Distrital de Yuracyacu coordina con la Municipalidad Provincial de Rioja para el apoyo de maquinaria pesada, así como la entrega de ayuda humanitaria para las personas afectadas.

La emergencia se produjo por las lluvias intensas que cayeron en la Selva, anunciadas por el Senamhi en su aviso meteorológico N° 138, relacionadas al ingreso del octavo friaje, las mismas que se presentarían hasta la noche de hoy. (FIN) NDP/TMC

En el marco de fortalecimiento cultural y educativo de la comunidad intercultural Bena Jema, Yarinacocha, se inauguró la biblioteca "Jainoaax Axeti Xobo", iniciativa impulsada por la organización Bari Wesna.

La participación de los niños fue fundamental en este evento, pues esta biblioteca representa una nueva oportunidad para acercarlos a la lectura y fortalecer la formación académica.

Con una colección variada de libros, este espacio busca fomentar el aprendizaje y preservar el conocimiento ancestral de la comunidad; además la biblioteca se inauguró una sala de cómputo equipada con tecnología esencial para reforzar el aprendizaje digital de los estudiantes. Este recurso permitirá a los niños y jóvenes de la comunidad acceder a herramientas tecnológicas, ampliando sus conocimientos y habilidades en el mundo digital. El compromiso de Bari Wesna ha sido clave para la concreción de este proyecto, rea-

firmando su esfuerzo por rescatar y fortalecer la identidad cultural de los niños de la región a través de mecanismos educativos. Por su parte, la directora regional de educación, Nora Delgado Díaz, expresó su respaldo continuo a

esta iniciativa, asegurando que desde su gestión se seguirá apoyando el desarrollo educativo en Ucayali. La ceremonia contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas el jefe de la comunidad, Limber Zu-

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días **La Buena Semilla**

Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal.
Deuteronomio 30:15

Escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia.
Deuteronomio 30:19

Las elecciones de la vida (1)

El hombre tiene la capacidad de reflexionar y elegir conscientemente. Sus elecciones racionales se hacen en función de lo que hay en lo más profundo de su ser: su corazón, como lo llama la Biblia (Proverbios 4:23). Pero su educación, el contexto social, la moda y otros factores influyen mucho en sus decisiones.

¿Cómo tomar buenas decisiones? La Biblia nos presenta varias alternativas y luego nos muestra cuál es la mejor. En una serie de meditaciones analizaremos algunos versículos donde se emplea la expresión "mejor es". Estos nos orientan hacia el camino que Dios aprueba. A veces son sorprendentes y requieren reflexión, porque nuestras elecciones espontáneas nos pueden conducir a lo opuesto. No todo es igual: ciertas cosas son preferibles a otras. Pese a todo el desorden que hay en este mundo, el creyente puede tomar sus decisiones con Dios, y es lo correcto. A veces lo que es provechoso está en oposición con la opinión de la mayoría. Por eso el creyente puede sentirse aislado e incomprendido. Pero Dios lo anima diciendo: "Todo lo que es nacido de Dios vence al mundo; y esta es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe. ¿Quién es el que vence al mundo, sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?" (1 Juan 5:4-5).

(En los diez próximos martes, el lector encontrará un comentario sobre las elecciones que propone la Palabra de Dios, titulado: "Mejores").

Lectura: 2 Reyes 5 - Romanos 11:1-24 - Salmo 68:1-6 - Proverbios 16:23-24

<Receta> del Día

Pollo al Tocino



Ingredientes:

06 Presas de pollo
02 pimientos picados
150 gramos de tocino en lonjas
01 cebolla picada
01 cucharadita de ajo molido
02 tomates picados y pelados
Sal y pimienta al gusto

Preparación:

Dorar en una cacerola con aceite caliente la cebolla y ajo hasta que tome color, se añade el pollo dejando que dore ligeramente, pasados unos minutos se incorpora los pimientos el tocino y los tomates, se sazona y se tapa dejando cocer a fuego lento hasta que el pollo esté tierno.



■ ¿Rumbo a la Liga1?

Anderson Santamaría terminó su contrato con el Santos Laguna de México

El club Santos Laguna anunció este martes que el futbolista Anderson Santamaría finalizó oficialmente su etapa en el conjunto mexicano, al que llegó en condición de préstamo desde el Atlas.

"Club Santos Laguna anuncia que el jugador Anderson Santamaría concluyó su etapa como Guerrero", indicó el equipo verdiblanco a través de un comunicado, resaltando que el zaguero peruano jugó el Torneo Apertura 2024 y el Clausura 2025.

El integrante de la Selección Peruana apareció con Santos en 23 partidos de la Liga MX y convirtió un gol, mientras que apareció en otros dos cotejos por la Leagues Cup 2024.

Santamaría también se va del Atlas. Anderson Santamaría jugó durante un año en Santos Laguna, al que llegó cedido desde el Atlas. Con el conjunto



rojinegro, con los que ganó el Apertura, el Clausura y la Supercopa MX de la temporada 2021-2022, también llega al final de su contrato.

Su vínculo con los 'zorros' cul-

mina a la brevedad y por tanto quedará como agente libre. Al Atlas llegó en 2018 luego de un primer periodo en el fútbol mexicano con el Puebla.

El Paris Saint Germain de Luis Enrique salió con ventaja en el partido de ida de las semifinales de la Champions League, disputado en Londres, contra el Arsenal gracias a un tanto de Ousmane Dembelé.

El tanto del francés, junto a las paradas de un excelente Gianluigi Donnarumma, permitieron al PSG acudir con una ligera ventaja a la vuelta que se disputará el miércoles de la próxima semana en el Parque de los Príncipes.

Arsenal vs PSG: alineaciones confirmadas

Arsenal: David Raya; Jurriën Timber, William Saliba, Jakub Kiwior, Myles Lewis-Skelly; Martin Ødegaard ⚡, Mikel Merino, Declan Rice; Bukayo Saka, Gabriel Martínez y Leandro Trossard. DT: Mikel Arteta.

PSG: Gianluigi Donnarumma; Achraf Hakimi, Marquinhos ⚡, Willian Pacho, Nuno Mendes; Joao Neves, Vitinha, Fabián Ruiz; Désiré Doué, Khvicha Kvarastkhelia y Ousmane Dembélé. DT: Luis Enrique Martínez.



El último partido de Santamaría con Santos Laguna fue el 15 de marzo en la caída 3-0 frente a Tigres. El defensa de 33 años no jugó en los siguientes cinco partidos de los 'Guerreros', que quedaron en el último puesto del Clausura 2025 y no accedieron a la etapa final del certamen.

¿Regresa a la Liga1?

Anderson Santamaría se convierte de esta manera en una opción interesante para cualquier equipo de la Liga1 pensando en reforzarse para la segunda mitad de la temporada.

Su último año en el fútbol peruano se dio en la temporada 2017 cuando jugó por Melgar. También ha integrado las filas del León de Huánuco e Inti Gas (ahora Ayacucho FC).

Anderson Santamaría, habitual en la Selección Peruana desde el 2017, jugó por última ocasión con la 'bicolor' el año pasado en el partido por Eliminatorias ante Ecuador en Quito. En ese periodo también fue citado por Jorge Fossati para la Copa América que se realizó en Estados Unidos.

André Carrillo sobre el paso de Jorge Fossati como DT de Perú

"No estábamos contentos, había una vibra rara"



En una entrevista André Carrillo comentó sobre la etapa de Jorge Fossati en la Selección Peruana, en donde el entrenador uruguayo no cumplió una buena campaña, como sí lo hizo en la temporada 2023 con Universitario de Deportes. La 'Culebra' cree que el sistema de juego (3-5-2) fue determinante ante los escasos de buenos resultados.

Carrillo aseguró que Fossati contaba con una buena relación con sus dirigidos, pero sostuvo que "probablemente puede ser por el sistema, a lo mejor". "La relación con el profesor fue muy buena con nosotros. Él nos daba súper confianza, pero habían cositas que no entraban con los jugadores. No sabía bien explicarlo", señaló.

"Eran otras ideas, la gente no estaba contenta. Eran cosas que nosotros sentíamos dentro. No estábamos muy contentos

y no por el entrenador, sino que no sé qué pasaba. Era una vibra rara dentro de la zona de jugadores que no estaba fluyendo", agregó Carrillo al espacio Cobertura Perú.

"Igual que con Juan Reynoso. Con nosotros estaba súper bien, es un muy buen entrenador. La relación que tenía con nosotros era increíble", culminó el futbolista de 33 años, que fue convocado por Fossati a la última Copa América.

Con Fossati, los partidos de Perú en Eliminatorias Sudamericanas 2026:

Empate 1-1 vs. Colombia (Lima)

Derrota 1-0 vs. Ecuador (Quito)

Victoria 1-0 vs. Uruguay (Lima)

Derrota 4-0 vs. Brasil (Brasilia)

Empate 0-0 vs. Chile (Lima)

Derrota 1-0 vs. Argentina (Buenos Aires)



TENGO
UN NOVIO
ANTICHAMBA

Mi novio ya cumplió 30 años. Tiene profesión, pero no trabaja. En casa de sus padres tiene ropa limpia, comida y propinas. No sé cómo podrá mantener un hogar cuando ya cumplió 30 años sin haber mantenido ni siquiera a un gato. En las cuatro últimas salidas, yo he pagado la cuenta. Lo hice no tanto para reivindicar un asunto de género. Simplemente, mi acompañante estaba misio y sus propinas no le permitían cargar con la cuenta. Lo que más me preocupa es que simplemente no le gusta trabajar. Su lectora LUZ ELENA, espera su consejo orientador y salvador de este romance.



RESPUESTA: Te sugiero consultar al especialista para que te ayude a curar al ocioso que te pretende. Eso se cargar con una persona que se siente feliz no haciendo nada, no asegura una familia que se pueda sostener en el tiempo. Un padre ocioso no puede inyectar los valores que los hijos necesitan para prosperar. Te sugiero dialogar con tu pretendiente sobre la necesidad de cambiar actitud a fin de comprender y practicar el valor del trabajo.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

	3	4	5		2			
	4							1
8			6		7	9		
	4	9		2	3			
			1	4		8	6	
	1	7			9			2
9							1	
	5		1	6	9			

6	3	7			5			
9			1		8			
1		9		4				
		3					4	
9		2		6			8	
2			7					
		8		2		5		
	7		3			8		
	4		5	1	7			



Plantas de origen Peruano Parte 4

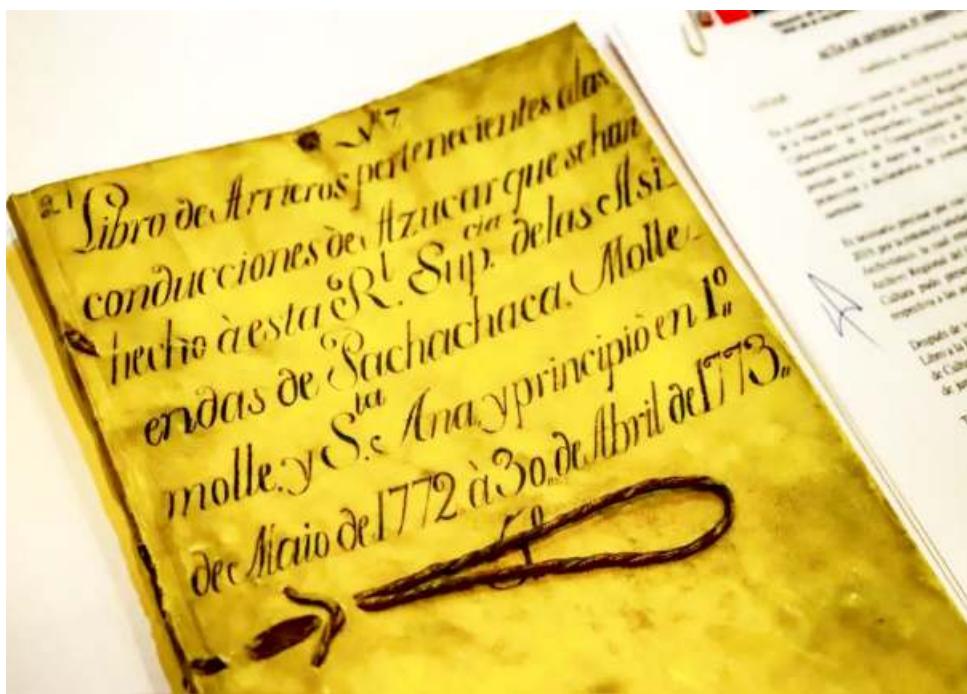
- | | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Guanábana | <input type="checkbox"/> Tecoma | <input type="checkbox"/> Jíquima |
| <input type="checkbox"/> Guayaba | <input type="checkbox"/> Tuturno | <input type="checkbox"/> Kiwicha |
| <input type="checkbox"/> Capuli | <input type="checkbox"/> Huito | <input type="checkbox"/> Lanatanas |
| <input type="checkbox"/> Heliotropo | <input type="checkbox"/> Jaracandá | <input type="checkbox"/> Loche |

W	T	N	A	D	A	C	A	R	A	J	E	N	U	E	M	T	O
L	J	O	A	U	O	N	E	T	G	O	N	E	G	H	T	N	G
J	A	W	D	T	E	C	O	N	A	U	M	U	N	S	U	M	U
W	L	N	N	O	K	I	W	I	C	H	A	O	M	O	I	O	A
T	N	O	A	M	W	U	T	M	O	N	T	Y	P	L	L	T	N
U	J	T	C	T	H	N	J	L	A	N	U	O	A	M	U	N	A
O	I	O	A	H	A	O	I	B	O	H	R	Q	M	B	P	O	B
N	Q	D	R	T	E	O	A	J	J	T	J	U	I	T	A	T	A
W	U	I	A	W	T	N	N	J	O	E	I	U	T	J	C	H	M
J	I	U	J	R	A	E	H	I	H	N	U	U	J	U	C	T	A
C	N	H	O	U	M	T	L	Q	A	W	T	J	H	I	T	N	T
O	A	P	J	O	W	E	U	U	T	S	O	U	W	T	T	U	O
M	O	P	C	N	H	M	T	I	S	A	N	A	T	A	N	A	L
N	W	E	U	T	E	C	O	M	A	W	K	T	M	T	O	W	T
J	T	M	W	I	O	N	W	A	N	J	I	Q	U	I	M	H	A



Horoscope

ARIES No deberia abrir las puertas a la confusión. En esta jornada, no se deje atrapar por indecisiones que no le pertenezcan.	GEMINIS Cuando diga lo que siente, hágalo de un modo que no ofenda a nadie, de lo contrario, la comunicación sera imposible en esta jornada.	LEO Etapa oportuna para que empiece a prestar atención a las pequeñas cosas de la vida, serán su guía para el éxito.	LIBRA En este día, no desaproveche la potencia de los astros para realizar esos movimientos estratégicos en su vida.	SAGITARIO Recuerde recapacitar antes de emitir sus opiniones, de lo contrario, podrá predisponer en su contra a más de uno.	ACUARIO Hoy una situación poco agradable lo tendrá a malfraer. No culpe a los demás si todo no sale como usted se lo propuso y esperaba.
TAURO Sépa que frente a las situaciones que se le presenten en la jornada, le hará bien armarse de paciencia o ponerse en guardia.	CÁNCER Cambio de rumbo en su vida. Evite seguir empecinado en lograr esos objetivos que le son imposibles de concretar.	VIRGO Vea de quién se rodea. Podrian acercarse personas poco creibles que atenten contra sus ideas y pensamientos.	ESCORPIO Recuerde que el sacrificio y la fuerza interior son las claves para alcanzar la prosperidad en su vida cotidiana.	CAPRICORNIO Tendrá que estar más alerta y actuar con cautela. Será un momento oportuno para realizar pequeños cambios en el entorno.	PISCIS Procure hacer a conciencia un profundo análisis introspectivo. Sepa que muchas veces le puede ser útil para encarar de otra forma la vida.



Iba a ser subastado: Perú recupera manuscrito del siglo XVIII que documenta a Túpac Amaru II como arriero

El gobierno regional del Cusco recuperó un manuscrito del siglo XVIII que registra el trabajo como arriero del noble inca y líder de la rebelión contra el dominio español, José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru II, cuando iba a ser subastado en Argentina, informó la entidad estatal en sus redes sociales.

El libro contiene registros del 1 de mayo de 1772 al 30 de abril de 1773 sobre el traslado de caña de azúcar y derivados a la Real Superintendencia de las haciendas Pachachaca, Mollemolle y Santa Ana, en las regiones de Apurímac y Cuzco.

Documento histórico se ofrecía en internet de manera ilícita

El director del Archivo Regional de Cusco, Edwin Berduzco, declaró a la agencia Andina que el documento, presuntamente extraído en 2017, "estaba en una propuesta básica de 5.500 dólares, ya llegaba a los 15.000 dólares, un ciudadano inglés ya estaba a punto de adjudicarse en el mercado negro, pero gracias a las intervenciones Perú-Argentina, del gobernador Werner Salcedo, se pudo intervenir".

La embajada del Perú en Argentina denunció y coordinó la recuperación del documento que estaba siendo subastado en el mercado virtual, de manera ilícita.

La Fiscalía especializada en Delitos contra el Patrimonio Cultural hizo las pesquisas e

investigaciones formales, tras lo cual se verificó que efectivamente había un cuaderno faltante en el Legajo 30 del Fondo de Colegio Ciencias del Archivo Regional del Cusco.

Tras la ubicación del documento en una subasta virtual de Argentina, el fiscal Claudio Navas y el juez Pablo Yadrola intervinieron en la devolución y recuperación del libro de cuentas.

Finalmente, la cancillería de Perú entregó el bien recuperado al Ministerio de Cultura, quien lo devolvió al Archivo Regional del Cusco.

La ruta comercial de Túpac Amaru II

Las haciendas peruanas, como Pachachaca, eran centros agrícolas altamente organizados, especializados en la producción de azúcar para abastecer a los centros urbanos como Cusco y Potosí en Bolivia.

Túpac Amaru II recorría las rutas comerciales entre el Cusco, Potosí y otras ciudades sudamericanas, transportando productos como azúcar, textiles y granos, antes de liderar la revolución indígena que marcó un precedente para la lucha por la independencia de América.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



La organización internacional Personas por el Trato Ético de los Animales (PETA) envió una carta al cantante puertorriqueño Chayanne pidiéndole que cambie el nombre de su canción Torero por Bombero, "en homenaje al valor y dedicación de los bomberos".

A través de una misiva, PETA -una organización por los derechos de los animales con base en Estados Unidos- pide al artista que cambie el nombre de su canción, en defensa de los toros, "ya que podría interpretarse como una exaltación de la tauromaquia", informó la organización, que asegura que siete de cada diez españoles se oponen a estos "eventos sanguinarios".

Cabe precisar que la letra de la canción fue escrita por el cantautor colombiano Fabio Alonso Salgado, conocido artísticamente como Estéfano, en colaboración con el pro-

ductor Marcello Azevedo.

De 'Torero' a 'Bombero': grupo animalista pide que Chayanne cambie el nombre de su canción



lo que se venga Pa que se pas que te quiero/ Como un buen torero (ole)/Me juego la vida por ti".

"Glorificar a hombres que atormentan y matan animales por entretenimiento simplemente no está en sintonía con los valores modernos", dijo la vicepresidenta de PETA para Europa, Mimi Bekhechi.

NANCY

